

¡El condado de Washington hará que las aceras sean más seguras para todos!

Imagine moverse por su vecindario fácilmente, sin importar cómo camine. Queremos hacer que esto sea una realidad para todos. Este **Plan de Transición de la ADA** consiste en hacer que las aceras y los cruces peatonales sean más seguros y más fáciles de usar, especialmente para las personas con discapacidad.

¿Cuál es el problema?

- Hay una ley llamada "Ley para Estadounidenses con Discapacidades" (**Americans with Disabilities Act, ADA**) que dice que todas las personas deberían poder caminar fácilmente y de forma segura en los lugares públicos.
- Hemos estudiado las aceras y los cruces peatonales del condado de Washington y hemos encontrado problemas que dificultan su uso para las personas con discapacidad.
- Este **Plan de transición de la ADA** es como una hoja de ruta para arreglar esos problemas con el paso del tiempo.
- Llevará tiempo porque hay mucho que hacer, pero nos comprometemos a hacer que las aceras sean más seguras y fáciles de utilizar para todos.

¿Qué arreglaremos?

- Reemplazaremos las rampas de las aceras que sean demasiado empinadas o irregulares.
- Mejoraremos los cruces peatonales que son difíciles de ver o usar.
- Actualizaremos las señales de cruce.
- Agregaremos aceras donde hagan falta.

¿Cuánto tiempo tardará?

- Arreglaremos estos problemas en fases, enfocándonos en primer lugar en las áreas a las que es más importante que las personas accedan.
- Llevará hasta 40 años arreglar todo, pero primero comenzaremos con los problemas más grandes.

¿Cómo lo financiaremos?

- Usaremos diferentes fuentes de dinero de los contribuyentes para pagar las mejoras.
- Arreglar todo costará aproximadamente \$440 millones.
- Repartiremos este costo en más de 40 años, presupuestando unos \$11 millones anualmente.

¿Qué más implica?

- Parte de este Plan de transición de la ADA describe cómo las personas pueden informar sobre una rampa, acera o señal de cruce específica que deba agregarse o arreglarse para que las personas puedan usarlas fácilmente.

- Hemos actualizado los estándares de construcción y creado una forma de hacer un seguimiento de nuestro progreso.
- Le pedimos su opinión sobre cómo mejorar incluso más este plan.

Cómo hacer una solicitud para mejorar el acceso en una ubicación específica.

1. Presente una solicitud para mejorar el acceso enviando un correo electrónico a equity@washingtoncountyor.gov o llamando al 503-846-6288.
2. Proporcione su información de contacto y describa la situación que desea que se mejore.
3. Luego, el personal del condado tiene 60 días para hacer la mejora, solicitar una extensión, proponer una alternativa o explicar por qué la solicitud no se puede cumplir en este momento.

Todos los pasos para hacer una solicitud se explican en el Plan de Transición de la ADA, en la parte titulada Procedimiento de Solicitud de adaptaciones y quejas de la ADA. Los pasos también siguen el Procedimiento n.º 211-A del condado llamado Acceso para personas con discapacidad.

Cómo priorizamos las actualizaciones de las aceras y los cruces peatonales

Planeamos priorizar las actualizaciones de las aceras y los cruces siguiendo las pautas federales de la ADA que recomiendan proporcionar acceso a las instalaciones para peatones en el siguiente orden:

1. Oficinas gubernamentales estatales y locales, incluyendo escuelas y otros espacios públicos.
2. Acceso a transporte público y a lo largo de las principales calles.
3. Acceso a empleadores comerciales e industriales.
4. Todas las demás áreas, generalmente propiedades residenciales y privadas.

El condado trabajará para priorizar las ubicaciones específicas solicitadas por los miembros del público.

Esto solo es el comienzo. ¡El condado de Washington está dedicado a hacer que nuestra comunidad sea un lugar más inclusivo para todos!

Próximas fases (con fechas de inicio estimadas):

- Fase II: Botones peatonales e intersecciones (diciembre de 2025)
- Fase III: Parques y cruces de senderos (diciembre de 2026)
- Fase IV: Aceras (diciembre de 2027)